

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0328/2013 (253011/13).

Características del aprovechamiento

Titular: Energías Ruimar, S.L. (B45602075).

Uso: Abastecimiento (limpieza de edificaciones, vehículos y maquinaria, riego de jardines, usos sanitarios y contra incendios).

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 1.103,04.

Volumen máximo mensual (m³): 91,92.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,30.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 1.103,04.

Volumen máximo mensual (m³): 91,92.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,30.

Diámetro pozo (m.): 1,50.

Profundidad pozo (m.): 30.

Potencia instalada (C.V.): 1,00.

Localización de la captación:

Topónimo: "El Labajo". Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 28. Parcela: 20. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 423.004; 4.389.613. Huso: 30.



Características del uso

Uso: Abastecimiento (limpieza de edificaciones, vehículos y maquinaria, riego de jardines, usos sanitarios y conrainscndios).

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 1.103,04.

Volumen máximo mensual (m³): 91,92.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92	91,92

Número de personas: 7.

Superficie riego zonas verdes: 250 m² de jardines y 1.046 metros lineales de zonas verdes (setos).

Observaciones:

Del total de 1.103,4 m³/año, 168 m³ se destinan a usos sanitarios de 7 personas, 10,80 m³ al servicio conrainscndios, 251,04 m³ con destino a riego de 1.046 metros lineales de zonas verdes (setos), 500,04 m³ con destino a riego de 0,025 hectáreas de jardines y los 173,16 m³ restantes a la limpieza de maquinaria e instalaciones.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Orgaz	Toledo	28	20 y 24

En Madrid a 13 de diciembre de 2017.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso Muñoyerro.

N.º I.-6451